

Expediente: 8902/24
Carátula: LAZARTE ROMAN Y OTRA C/ SENATORE MARIO RODOLFO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAZARTE, ROMAN-ACTOR/A
20245535075 - GORDILLO, PAOLA DEL VALLE-ACTOR/A
27331391153 - DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8902/24



H101011901732

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: LAZARTE ROMAN Y OTRA c/ SENATORE MARIO RODOLFO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 8902/24

EN 04/12/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA MARIO RODOLFO SENATORE POR FALTA DE BONO DE MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.